



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Rectorado**

"1983-2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

-Expte.nº 374-019

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 29 MAY 2023

VISTO que mediante Resolución nº 476-019 de fecha 22 de abril de 2019, se adscribe a la Secretaría General al Señor Diego Sebastián SUAREZ, DNI.nº24.802.089, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado, a partir de la fecha del mencionado acto administrativo y por el término de (1) año y sin modificación de su situación de revista; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Señor Diego Sebastián SUAREZ cumple sus funciones en la Dirección General de Protección Universitaria dependiente de la Secretaría General;

Que mediante presentación del 11 de mayo de 2023 que obra a fs.4, la Dirección General de Protección Universitaria solicita se prorrogue la adscripción del mencionado agente;

Que a fs.4 y 5 in fine, han prestado su conformidad tanto el Señor Diego Sebastián SUAREZ, como también el Señor Secretario General, respectivamente;

Que se ha estimado conveniente el traslado del Señor SUAREZ a fin de regularizar su situación;

Por ello,

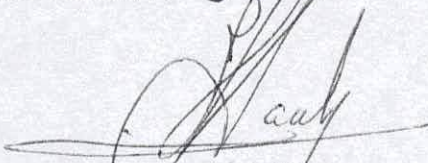
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**  
**RESUELVE:**

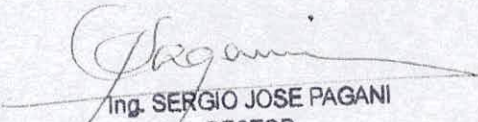
ARTICULO 1º.-Trasladar a la Dirección General de Protección Universitaria, al Señor Diego Sebastián SUAREZ, DNI.nº24.802.089, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado, a partir de la fecha y sin modificación de su situación de revista.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría General para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 0743 2023

jvj

  
Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
SOLEDAD ARRIETA  
MESA DE ENTRADAS  
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION UNIVERSITARIA